LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2018 — Buenos Aires, Sábado 12 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

LA VANGUARDIA

LAS COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

A propósito de un ensayo poco feliz en Santa Fe

El Centro de acopiadores de cereales de Santa Fe da cuenta a sus asociados, en una nota qué publican los diarios, de la quiebra de la cooperativa de agricultores "Unión" de Villa Constitución, y arriesga un comentario de este tenor:

"Pocos casos se darán de una cooperativa de agricultores que se preste como ésta de Villa Constitución a un estudio tan provechoso de lo que el país debe esperar en general de esta clase de sociedades."

A continuación enumera una serie de vagas deficiencias notadas en el balance de la sociedad, y termina diciendo que "sin una ley severa y de segura aplicación para los responsables de la ruina de los chacareros no debe permitirse que funcionen las cooperativas".

El Centro de acopiadores de cereales parece querer dejar sentado que las cooperativas agrícolas son en principio funestas, ruinosas. Pasaría con ellas lo contrario de lo que pasa con las cooperativas de consumo, tan extendidas y tan prósperas en todo el mundo civilizado.

Pero se trata de una presunción interesada y antojadiza. Los acopiadores son intermediarios que están llamados a desaparecer donde las cooperativas de agricultores llegan a ser bastante fuertes.

No sabemos qué clase de obstáculos se opondrían aquí a la cooperación agrícola, que en tantos otros países se desarrolla y florece lozanamente.

En Irlanda la cooperación agrícola ha mejorado en mucho la suerte de los campesinos. En Dinamarca ha echado raíces más profundas y alcanzado un desarrollo enorme, en su doble faz de cooperación de producción y de consumo. Lo mismo puede decirse de Francia, de Alemania, entre otros países.

Lo que se hace en todas partes puede hacerse aquí cualquier día, en cualquier momento. El único obstáculo con que pueden tropezar las cooperativas agrícolas es la falta de capacidad para administrarlas. De ahí fracasos como el de la cooperativa de Villa Constitución, que no prueba nada, por otra parte. Como observara un cooperativista insigne, los economistas clásicos dirían que el comercio debe desaparecer porque quiebren uno, cien o mil comerciantes!

EL MAYOR VALOR

En estos días se ha efectuado la compraventa de un inmueble situado en la calle Florida, por el cual se ha llegado a pagar la vara cuadrada a razón de 2.000 pesos.

El señor Francisco Dietrich, vendedor de la mencionada propiedad, la adquirió del doctor Quirno Costa en 1904 por la suma de 220.000 pesos, enajenándola hoy por el precio de 550.000 pesos a los señores Brener Hnos, que mañana podrán desprenderse de ella ganando otros cientos de miles de pesos sin realizar esfuerzo alguno, lo mismo que han hecho los propietarios anteriores.

Sin duda, un impuesto sobre esa valorización debida a la obra colectiva, sería una injusticia, un verdadero despojo!

EL ACUERDO DE AYER

Ayer tarde se celebró un nuevo acuerdo de ministros para tratar diversos asuntos.

Por indicación de los ministros de Agricultura y Obras Públicas, se trató si se debía proceder a la venta de tierras mensuradas en los territorios nacionales, para que con su producto se pueda hacer frente a los gastos de construcción de los ferrocarriles de fomento, o si se debía esperar a la sanción del proyecto sobre emisión de bonos, con el mismo objeto, que se halla pendiente de la consideración del Congreso.

Se resolvió la suspensión de la venta de esas tierras hasta tanto se pronuncie el congreso en el mencionado proyecto de emisión de bonos.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de que los escultores a quienes se les encomendó la realización del monumento a la revolución de Mayo, se encuentran en la imposibilidad de hacerlo, por haber puesto demasiado bajos los precios de ciertos renglones.

Se habló de la rescisión del contrato, pero como fueron tomados de sorpresa los ministros, resolvieron dejar el asunto para ser tratado en próximo acuerdo.

El mismo secretario de Estado, manifestó a sus colegas de gabinete que el gobierno había recibido ofrecimientos para enajenar los ferrocarriles del Estado. Estos ofrecimientos pertenecían al sindicato Farquhar y a la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Por último el ministro de Justicia e Instrucción Pública hizo saber que el diputado Gonnet había solicitado la inclusión en las sesiones de prórroga del proyecto que declara de utilidad pública los yacimientos arqueológicos y paleontológicos que se encuentran en la República.

El acuerdo duró una hora y media.

Los fragmentados

El bloque ha sufrido una escisión de grandes proporciones. Los que no quisieron creer que la absorción de Hipólito Irigoyen, con su gobierno imperativo sobre el núcleo, sería la causa esencial del desmembramiento, tienen ahora como prueba irrefutable el reciente caso de Córdoba, donde el radicalismo ha quedado convertido en dos fracciones en pugna, dispuestas a batirse a muerte por obtener el objeto de la codicia: el gobierno.

El dios del radicalismo y príncipe heredero de Alem ha perdido sus dones y sus gracias, y es que estamos presenciando clara y nítidamente el crepúsculo de los dioses.

Irigoyen, que fuera un momento el "deus ex machina" del radicalismo criollo, ha quedado en estos momentos convertido en un lirso mortal, falto de condiciones y talentos para gobernar la gleba, que le obedeciera durante tantos años.

Una gran parte de los radicales cordobeses, en vísperas de elecciones a gobernador, han tenido ocasión de sentir, desgraciadamente, algo tarde, el influjo autoritario de Irigoyen y advertido que los hombres dirigentes del radicalismo cordobés no son sino tristes marionetas de un guiñol infantil y que en tales circunstancias la única medida que quedaba era la de echar a un lado el bajo servilismo y declararse libres del absolutismo hipolitista.

Los radicales de Córdoba han quedado divididos en dos bandos: unos, principistas o disidentes, y otros, revolucionarios o conservadores.

Los primeros han lanzado un risueño manifiesto en el que, además de decir que no pueden seguir bajo la égida de un comité nacional y pidiendo por lo tanto la autonomía provincial del partido, manifiestan que el programa que deberán seguir deberá estar encuadrado dentro de estas ya decantadas palabras: "libertad, justicia, moral y progreso".

Como se ve, los radicales disidentes no harán otra cosa que los radicales conservadores: libertad, justicia, moral y progreso. Pero nada de concreto, absolutamente nada que pueda orientar á un pueblo, ningún plan económico ni político ni social a desarrollar. El pueblo quedará como siempre a la luna de Valencia, aunque el radicalismo se fraccione hasta el infinito.

Regateando millones

Continúan los cabildeos ministeriales para decidir la venta de los ferrocarriles del Estado. La empresa Farquhar se ha plantado en su ofrecimiento de 85.000.000 de pesos oro y el gobierno, que pidió 125 en un principio, ha cedido algo de su pretensión primitiva. La intervención real o fingida de la empresa Central Argentino —que en cuasi fusión con el Pacífico para entrar en la combinación Sud y Oeste, todo capital inglés, como contragolpe a Farquhar, principalmente capital norteamericano— puede hacer variar el précio de la adjudicación de las líneas del Estado que el gobierno está dispuesto a enajenar. Mejorará el precio Farquhar, cederá más el gobierno, hará posturas el Central Argentino y se consumará la venta, millones más o menos.

LA FEDERACION LOCAL

Algunas tempranas experiencias, que suelen obrar sobre el espíritu a manera de saludables reactivos, predisponiendo al análisis sereno, exento de ajenos ascendientes que perturban la razón y entorpecen la comprensión de los hechos, nos convencen de la necesidad imperiosa de simplificar el organismo del Partido a fin de hacer de éste una entidad más esbelta, más ágil, más preparada para la beligerancia diaria, más capaz para su defensa externa e interna. Los estatutos que estudian los centros y que aprobará el próximo Congreso, responden perfectamente a estos anhelos. Se hace necesario desfrondar el reglamento de la pesada carga de artículos inútiles que soporta, definir de una vez algunas vaguedades y protegerlo contra embarazosas coerciones que le darían el aspecto de un código penal. Así nos veremos libres de enojosas puntillosidades que nos han alejado del verdadero deber y que más de una vez dieron a nuestras asambleas el aspecto de apasionados concilios en que obispos y cardenales arrojábanse breviarios y teologías en el afán de definir un detalle de exégesis. Otras y más interesantes cosas tienen que preocuparnos.

La pequeña digresión que antecede explica que me oponga a un proyecto de régimen federativo en la capital.

Los Centros circunscripcionales están, en la práctica útil del movimiento socialista, más que federados, unidos. Sólo basta con que se pongan de acuerdo a objeto de llevar adelante una buena iniciativa, tratar sobre la mejor manera de administrarse, realizar la propaganda, resolver asuntos de efectivo beneficio.

Hablar de federación en una ciudad donde abundan los tranvías y habrá subterráneos, resulta anticuado, extemporáneo, fuera de lugar. El carácter de las instituciones federativas se justifica en razones de distancia y vialidad. ¿Qué vamos a federar en la capital? ¿A qué fin responde la creación de un segundo órgano directivo frente al Comité?

No conocemos las circunstancias por las cuales en otros países existen algunas federaciones similares a la que se pretende aquí. Debemos consultar ante todo las necesidades de "nuestro" Partido, las modalidades de "nuestra" acción y aprovechar las enseñanzas recogidas en el camino. ¿O somos incapaces de gobernarnos? Hay que dejar de una vez el estribillo consagrado: "En España se hace esto... y aquello... y lo de más allá..."

Hasta que los hechos no nos demuestren qué realmente esta federación es necesaria, no nos convencerán las palabras. ¿Por qué este afán de crear organismos artificiales, engorrosos, inútiles? El mal reside en que no vivimos la vida del Partido, en que no nos atenemos a la verdad, en que nos dejamos incautar por añagazas dudosas.

El Comité Ejecutivo, que reside en la capital, puede y debe tener la dirección del movimiento socialista en ella.

Los delegados del interior a nuestro Congreso, al proceder a elección de Comité, no eligen sólo al órgano directivo nacional, sino que también al órgano directivo central, derecho perfectamente fundado porque Buenos Aires influye en forma decisiva sobre la suerte del socialismo en las provincias.

Hemos sostenido al principio la necesidad de simplificar la organización para reforzarla. Los mejores relojes no son los que tienen más ruedas y tornillos. El método científico aspira a las síntesis.

Se nos aconseja agregar una quinta rueda al carro del Partido... para que marche mejor. Lo que necesitamos en realidad es modernizar el vehículo, desenganchar los caballos y ponerle un motor.

Zenón de Elea, citado por France en el "Jardín de Epicuro", pretendió demostrar con la sutil argucia de los helenos que la flecha que vuela permanece inmóvil.

El filósofo estoico no nos convence. Sólo queremos pruebas que nos demuestren la verdad. Cuando ellas faltan, no sirven las palabras. Por eso hemos pedido pruebas a los defensores de la Federación. Y porque no han aparecido aún, no creemos...

JOSÉ MUZZILLI.

EL MANDATO IMPERATIVO

Causa extrañeza ver que todavía existen algunos Centros partidarios del mandato imperativo. Cuando el Partido se reúne en Congreso debe hacerlo para discutir y razonar y no para votar mecánicamente lo resuelto por los Centros en las asambleas, pues es natural que al cruce de argumentos, se ilustren los delegados, que deben tener libertad de acción para resolver de acuerdo con los intereses generales del Partido, porque en el Congreso el delegado puede oír razonamientos que no se adujeron en la asamblea de su agrupación.

Tenemos, pues, que convencernos los socialistas que si enviamos de delegados a los compañeros que creemos más capaces y preparados, sería un autoritarismo odioso y perjudicial darles un mandato imperativo, que en realidad es la antítesis del mismo Congreso.

JOSÉ RODRÍGUEZ.

Las cartas de ciudadanía

OBSTACULOS PARA OBTENERLAS

Los extranjeros que quieran nacionalizarse les es absolutamente imposible. La adquisición de la carta de ciudadanía va resultando tan difícil como la conquista del Polo. La mayoría, por no decir todos, de los que aspiran a obtener la nacionalización argentina, pasan las de Caín para obtenerla, debido al obstruccionismo de los burócratas, cuyas oficinas se convierten en verdaderas horcas caudinas.

Comenzando por el departamento de policía, donde ni siquiera se tiene la noción del tiempo, y concluyendo por el palacio de justicia, donde se comete una larga serie de arbitrariedades, todo es una dolorosa "vía crucis".

En esta última repartición, el que obtiene la carta de ciudadanía, sufre demoras interminables, debido a la pésima organización oficinesca.

Por otra parte, siempre hay individuos, que valiéndose de ciertos influjos y amistades, se ofrecen mediante cierta cantidad de dinero a dar recomendaciones expeditivas.

Sin embargo, las autoridades a quienes corresponde velar por el cumplimiento de los empleados subalternos, y que han de recibir diariamente quejas de esta índole, no hacen absolutamente nada por salvar a mejorar este lamentable estado de cosas.

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

I

Durante la Edad Media —como durante la Antigüedad— el centro de la civilización y de la actividad mercantil, eran el Mediterráneo y sus costas.

Los pequeños y prósperos Estados italianos, ciertos puertos de la corona de Aragón, algunas ciudades alemanas, etcétera, acudían a Siria, Egipto y al Mar Negro en busca de los preciados artículos de la India, que los árabes y los judíos transportaban desde el interior del Asia, realizando con ello ganancias fabulosas.

Diferentes veces intentaron los europeos penetrar hasta las mismas Indias para realizar por sí las ganancias que obtenían los árabes; pero lo único que consiguieron los Marco Polo y los Ruy González de Clavijo, que llegaron hasta el corazón del Asia, y aun hasta sus costas orientales, fué avivar más las ansias de los mercaderes y de los soberanos con las descripciones de las riquezas y de las magnificencias que habían contemplado.

La conquista por los turcos del Imperio de Oriente, de la Siria, del Egipto y de casi todos los puertos comerciales que Italia tenía en las costas de Asia, trastornó semejante estado de cosas. El grado inferior de civilización del pueblo turco, y su estado de guerra casi permanente, dificultaba y aun imposibilitaba las transacciones mercantiles.

Se hizo necesario buscar otro camino para comerciar y aun para llegar a las tan deseadas Indias.

Desde hacía algún tiempo los españoles y, sobre todo, los portugueses, habían emprendido con éxito la exploración de las costas occidentales de Africa, descubriendo y ocupando aquéllos las Islas Canarias y llegando éstos con Bartolomé Díaz, hasta el cabo que llamaron de las Tormentas, no sin haber ocupado antes las Islas Azores, la Madera y las de Cabo Verde, y parte de la costa del continente.

Por aquellos tiempos, a pesar de ser tenida en punto menos qué herética la afirmación, algunos creían que la tierra era esférica, y la escuela geográfica de Nuremburgo hubo de construir un globo terráqueo, en el cual el hemisferio entonces desconocido fué cubierto con las tierras por las cuales había viajado Marco Polo, viniendo así a estar situadas hipotéticamente las costas orientales de Asia donde en realidad se hallaban enclavadas las de América.

En tal situación, el comercio por el Mediterráneo, y a tal altura los conocimientos geográficos, Vasco de Gama concibió la idea de doblar el cabo de las Tormentas para llegar a las Indias, y Colón —que creía que la tierra era redonda— supuso que navegando siempre a Oeste llegaría necesariamente a encontrar la costa oriental de esas mismas Indias.

Vasco de Gama no se equivocó; doblando el cabo que desde entonces se llama de Buena Esperanza, llegó a la India; Colón sí se equivocó, y con él sus contemporáneos, que durante bastantes años consideraron el mundo descubierto como una parte de las Indias. Por esto se le dió por largos siglos a las tierras por Colón descubiertas el nombre de "Indias", bien que añadiéndolas el adjetivo de "Occidentales".

El descubrimiento del Mar Pacífico por Núñez de Balboa, y la circunnavegación de la tierra, acometida por Magallanes y terminada por Sebastién Elcano, hicieron conocer que en realidad Colón había descubierto una nueva parte del mundo. La autoridad de los Padres de la Iglesia salió bastante mal parada con estos descubrimientos, que demostraron, contra lo sostenido por algunos de ellos, que la tierra era esférica.

Pero la trascendencia de tales descubrimientos no está en que dieran rudo golpe a la cosmogonía de los santos padres, sino en sus consecuencias económicas.

El principal efecto del descubrimiento de América fué la creación de una poderosa fuerza económica que hasta entonces no había existido: el "capital", esto es, "la riqueza que sirve para proporcionar alguna renta a su poseedor, independientemente del trabajo de este poseedor". Hasta entonces había sido posible la existencia del "capital usurario" y del "capital comercial" (1), pero no del "capital" "que da a quien le posee la facultad de disponer del trabajo de los demás y le permite obtener una renta sin su trabajo personal" (2).

Tal fuerza no había podido crearse por impedirlo la falta de numerario y la escasez de mercados en condiciones de seguridad en los caminos y baratura y rapidez en los transportes.

"Desde tiempo de los romanos Europa vivía con una cantidad de oro y plata que no aumentaba; antes al contrario, la existencia de metales preciosos disminuía sin cesar: masas de oro y plata se inmorizaban en los relicarios y vasos sagrados de las iglesias, en las cueras de los mercaderes en las garitas de los judíos, o se agotaban en continua corriente hacia el Oriente, en donde nos vendían casi todo y no nos compraban casi nada. Esta rareza del numerario hacía excesivamente caros los productos manufacturados y envilecía el precio de los productos agrícolas. Detenía el desarrollo del crédito, estorbaba los cambios y retenía en su infancia al comercio y a la industria" (3).

A diversos expedientes se acudió para remediar la falta de numerario. Los reyes alteraban a veces el valor de la moneda con frecuencia y a veces también su ley adoptando la primer resolución a instancias de sus súbditos. Resultaban ambas medidas ineficaces y a la larga contraproducentes: a la alteración del valor de la moneda seguía una alteración equivalente en el precio de las cosas que restablecía el equilibrio, y a la alteración de la ley monetaria seguía una desconfianza tan grande que dificultaba el tráfico, llegándose a veces a prescindir del numerario para realizar los cambios de mercancías.

Otra medida que tendía a evitar la escasez de numerario era la prohibición en los diversos reinos de sacar de ellos oro y plata amonedados, labrados o en pasta. La extracción de esos metales era castigada hasta con pena de la vida, no descuidándose en Castilla los procuradores en Cortes de reclamar repetidas veces el cumplimiento de las leyes que a este particular se refieren.

La prohibición no era ni podía ser absoluta. A vuelta de muchas restricciones los mercaderes podían sacar del reino el numerario preciso para su mantenimiento en el extranjero y el que necesitasen para la adquisición de aquellas mercancías cuya introducción no estuviese prohibida (4).

En suma: que si el comercio, y por consecuencia la industria, no tomaban mayores vuelos, debíase a la falta de metales amonedados, falta que no remediaban ni la alteración del valor de la moneda, ni la prohibición de sacarlos del reino.

Por eso, el efecto de la inundación de Europa por los metales preciosos procedentes de América fué casi inmediato. Con la mayor circulación de numerario aumentó el comercio, y al aumentar éste se desarrolló la industria.

El Mediterráneo dejó de ser el centro comercial por excelencia (5), y las naciones en él situadas, que tan brillante papel habían desempeñado en la historia de la Humanidad, se vieron suplantadas por aquellas que tenían sus costas en el Océano, mar que en lo sucesivo iba a ser la vía del comercio.

II

Al ser descubierta América acababa de realizarse la unidad nacional de España. Por el matrimonio de los Reyes Católicos se había unido la corona de Aragón con la de León y Castilla; por las armas se había arrojado a los moros de Granada, único resto que les quedaba de su antiguo dominio, y, por las armas también, se había conquistado la corona de Navarra.

Aunque unidos de hecho esos reinos, conservaron por siglos su administración independiente y sus fueros y privilegios, por cuya razón América no fué descubierta por España, sino por la Corona de León y Castilla.

Los mismos reyes dieron el golpe de muerte al feudalismo, realizando así la unidad política. Valiéndose de la clase media, a la que armaron y concedieron privilegios, atacaron a la nobleza, que en los anteriores reinados se había mostrado levantisca.

Atrajeron una parte de los grandes señores a la Corte; dieron ocupación a otra en las guerras de Granada e Italia, y a los que no abandonaron su actitud rebelde los atacaron con mano dura, destruyéndoles los castillos que les servían de guarida.

También cortaron los abusos del clero. La inmoralidad de éste era grande, y adoptaron medidas que en mucho la extirparon; sus intrusiones en la jurisdicción civil eran frecuentes, y les pusieron límite.

Además de esto, el Papa nombraba con demasiada frecuencia a individuos extranjeros para el desempeño de las prelacías españolas, con lo cual los pueblos pagaban a dos individuos por el desempeño de un solo cargo religioso. Los reyes recabaron para sí el derecho de proponer para los altos cargos a quien bien les pareciera.

Como queda indicado, para acometer todas estas reformas hubieron los reyes de apoyarse en el Estado llano. Dieron a éste acceso a los altos empleos, particularmente a los jurídicos, y facilitaron la institución de mayorazgos y vinculaciones, medida que, si por el momento produjo efectos beneficiosos, pues creó una especie de aristocracia territorial que sirvió de contrapeso a la aristocracia de la sangre, a la larga hubo de ser de efectos desastrosos porque inmovilizó la propiedad.

Pero la medida de más inmediatos resultados para la clase llana fué la institución de la "Santa Hermandad".

En anteriores tiempos, y para defenderse de las continuas depredaciones de que eran objeto las villas por parte de la nobleza y aun de la realeza, algunas de ellas hubieron de constituir una especie de Confederación ("Hermandad"), que, si no pudo siempre hacer sentir su acción, se mantuvo, no obstante, organizada.

De ella se aprovecharon los reyes. En Cortes celebradas en Madrigal se la reorganizó, extendiendo su radio de acción por toda la Corona de Castilla, y poniéndola bajo las órdenes inmediatas de la Corona. Cada cien vecinos mantenían al año un soldado de a caballo, que tenía el encargo de recorrer los caminos, cuidando de su seguridad.

La Hermandad conocía en los delitos cometidos en los caminos y despoblados, y tenía jurisdicción sobre quienes, habiendo cometido un delito en la ciudad, huían al campo.

En cada pueblo de más de treinta casas había un Juzgado compuesto de dos alcaldes, encargados de conocer en todos los asuntos que cayeran bajo la jurisdicción de la Hermandad.

Los procedimientos judiciales por ésta empleados eran sumarísimos, y crueles las penas que imponía. Un leve hurto era castigado con azotes y pérdida de algún miembro, y por no muy gran delito se quitaba la vida.

Esta fuerza sirvió para limpiar los caminos de malhechores y para restablecer la tranquilidad pública, un tanto alterada en los últimos tiempos, con lo cual el comercio adquirió vuelo extraordinario.

Por modo tan sencillo, los reyes contaban con un verdadero ejército permanente a su servicio, y la burguesía de las ciudades y de los campos, con una fuerza armada que impedía a los nobles y a los bandoleros asaltar y despojar en los caminos a los mercaderes.

Otra reforma, beneficiosa para la clase llana principalmente, fué la reducción a cinco de las casas de moneda que había en la nación. En el reinado anterior existían en Castilla más de ciento cincuenta casas de moneda autorizadas por la Corona, además de las establecidas por particulares sin autorización para ello; y a tal punto llegó la adulteración en el numerario, que el comercio volvió a hacerse cambiando productos. Las medidas rigurosas que en este punto adoptaron los Reyes Católicos hicieron renacer la confianza, saliendo con ello grandemente beneficiado el comercio.

También se proveyó a la construcción y cuidado de puentes y caminos; se suprimió buen número de impuestos que entorpecían el desarrollo de la industria, y se abolieron absurdas restricciones que impedían o dificultaban las mudanzas de domicilio.

La marina fué asimismo objeto de grandes cuidados. Se concedieron premios a quienes construyeran buques de gran tonelaje, se prohibió su enajenación y se procuró que nadie embarcara mercaderías en navíos extranjeros mientras los hubiera españoles en el puerto en que verificare el embarque.

A los buques extranjeros, en la medida de lo posible, se les obligó a cargar mercaderías españolas en pago de las que habían conducido a territorio español.

Casi todas estas medidas fueron adoptadas de acuerdo con las Cortes, a las que, generalmente, sólo asistía el Estado llano, o sea la burguesía.

De este modo no es extraño que España fuera la primera potencia. Exportaba frutos, minerales, azúcar, pieles adobadas aceite, vino, acero y lana, y se hablaba por aquellos tiempos con grande encomio de las fábricas de armas y paños finos de Segovia; de telas de seda y terciopelo de Valencia y Granada; de paños y sedas de Toledo, en las que había empleados más de 10.000 artesanos; de las primorosas platerías de Valladolid y de las fábricas de cristales y cuchillería de Barcelona.

Bilbao, por el Norte, y Sevilla por el Mediodía eran los centros principales del comercio marítimo de Castilla, como Barcelona y aun Valencia eran emporios mercantiles de la Corona de Aragón.

El grado de cultura y de disipación a que había llegado la nobleza creó en ella necesidades cuya satisfacción requería que muchas naves trajeran los preciados artículos de comercio capaces de satisfacer los hábitos de ostentación y refinamiento.

Con esto no sólo se desarrolló la industria nacional — que por entonces adquirió lo que después no ha tenido, personalidad — sino que se hicieron muy activas las relaciones mercantiles con los demás países, sobre todo con Oriente.

Este último tráfico lo realizaban casi exclusivamente los judíos, que, a la vez, eran quienes ejercían la usura, muy especialmente con los nobles.

Los judíos, arrojados de casi todas las naciones de Europa, eran tolerados en España, donde llegaron a veces a ocupar altos puestos. Mantenían estrechas relaciones con sus correligionarios de Oriente, y constituían por sus riquezas y por sus extensas relaciones mercantiles lo que hoy pudiéramos llamar el alto comercio y la banca.

Elemento altamente laborioso eran los moros. La Reconquista los había respetado, bien que considerándolos inferiores a los cristianos. Como tenían cerrados los dos caminos que entonces emancipaban al hombre de trabajo — las armas y la Iglesia —, se dedicaban al pequeño comercio, a la industria y a la agricultura, mostrándose habilísimos y muy laboriosos.

Pero los Reyes Católicos, que habían realizado la unidad del territorio y la unidad política, se propusieron realizar también como complemento la unidad religiosa, y de ahí arranca una de las causas de la decadencia de España.

Se estableció la Inquisición, se expulsó a los judíos y se obligó a expatriarse a muchos moros.

Dificultó la Inquisición—entre otros males que ocasionó — el comercio; impidió el establecimiento de los extranjeros en España, y, con su continua intrusión en los negocios civiles — los casos de usura, por ejemplo —, contuvo en estrechos límites el crédito mercantil.

La expulsión de los judíos momentos antes de ser descubierta América, privó a España de unos elementos que, si siempre habían sido de utilidad suma, iban a serlo mucho más cuando el comercio tomara extraordinario vuelo merced a los descubrimientos geográficos.

Como se impuso a los moros de Granada, y más tarde a los de Castilla y León, el deber de bautizarse o de abandonar el territorio, aquellos moros que poseían alguna riqueza abandonaron a España.

Mucho sufrió nuestra patria con la pérdida de tan valiosos elementos; pero aún era próspera y rica, aún tenía una burguesía potente y desarrollada.

Tal era la situación de España cuando se realizó el descubrimiento de América.

JUAN JOSÉ MORATO.

(1)—Estas tres formas del capital pueden verse razonadas en Carlos Marx, "El Capital", capítulo XXVI, y en Gabriel Deville "La Evolución del capital". De una y otra obra hay edición en español.

(2)—Ch. Gide, "Tratado de Economía Política", pág. 149.

(3)—J. Rambaud, "Histoire de la Civilisation en France", tomo I.

(4)—"Novísima recopilación", lib. IX, título XIII.

(5)—La apertura del canal de Suez ha vuelto a hacer del Mediterráneo el camino de Oriente.

Aniversario del fusilamiento de Ferrer

CONFERENCIA PEDAGOGICA

En conmemoración del tercer aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer y Guardia, la Liga de Educación Racionalista ha organizado para el día 13 del corriente, a las 8 p. m, una conferencia pedagógica que se realizará en los salones de la Sociedad Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Hablarán los profesores: señorita Alicia Moreau, señor Julio Barcos, y los señores Serrano Clavero, Juan Emilliano Carulla, Emilio Zuccarini y Alberto Ghiraldo, habiéndose solicitado además el envío de delegados al Comité Ejecutivo del Partido Socialista y el Centro Republicano Español.

CONGRESO

La comisión de presupuesto

Ayer se reunió nuevamente la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados para activar los trabajos tendientes a confeccionar definitivamente el proyecto de ley. Durante la presente semana ya han sido considerados los anexos que se confieren a las leyes impositivas. Con asistencia del ministro Ramos Mexía, ya se trataron también las partidas correspondientes al ministerio de Obras públicas.

La comisión espera dejar listo el presupuesto para el 1o. de noviembre, con objeto de que sea tratado casi inmediatamente de inaugurarse las sesiones de prórroga

Asuntos entrados

En la mesa de entradas de la Cámara de diputados se han presentado las siguientes solicitudes:

Juan Gallo reitera su pedido de indemnización por los daños y perjuicios que le causó la revolución del 90.

—Sofía C. Rosenwsky solicita pensión graciable, como viuda de un maestro de escuela de Entre Ríos.

Comisión investigadora

La comisión especial investigadora de la armada, del Senado, se reunirá esta tarde para tomar declaraciones al teniente de fragata Luciano Font.

En la sesión de anteayer esta comisión se proveyó de antecedentes para conocer la causa de los constantes retiros de la oficialidad de la armada.

LOS EXTRANJEROS EN LA COMUNA ROSARINA

Se ha publicado una interesante estadística de los ciudadanos inscriptos en el padrón municipal del Rosario. De ella resulta que los extranjeros constituyen la mayoría de los electores municipales.

Los italianos inscriptos son 2.628; argentinos, 2.389; españoles, 1.177; franceses, 143; rusos, 139; uruguayos, 130; alemanes, 75; suizos, 56; ingleses, 45; austriacos, 57; turcos, 36; belgas, 10; paraguayos 10; norteamericanos, 10; chilenos, 10; holandeses, 9; árabes, 6; portugueses, 4; griegos, 4; peruanos, 2; brasileños, 2; dinamarqueses, 2; venezolanos, 3, cubanos, 3; búlgaros, 1; colombianos, 1, y 12 de otras nacionalidades.

Todos estos extranjeros tienen derecho al voto comunal por su calidad de comerciantes.

Los nacionalistas, los patriotas de profesión, ¿no se sonrojarán de ver que un turco, o un árabe, o un chino tengan en Santa Fe el derecho que se niega a un argentino en la capital de la nación?

La cacería del zorro

Todos los diarios de Buenos Aires, amigos del fausto chillón de las fiestas galantes y del boato abigarrado de las cacerías, ha dedicado columnas enteras e ilustraciones significativas a la última partida cinegética en el Talar de Pacheco. ¿Qué más se podía esperar? Los nombres de las más conocidas familias de nuestra plutocracia, figurantes diarias en las vacías crónicas del "gran mundo", tuvieron su representación en la última cacería del Zorro.

Este bello animal, cuya sagacidad y viveza ha sido la culpa de servir de víctima, fué días pasados perseguido por una "jauría" de hombres y perros.

Fueron de la partida hombres y mujeres y, entre los primeros, el almibarado aristócrata barón de Marchi, que sin duda ha de pretender restaurar las legendarias cacerías de Fontainebleau, en la época de los Luises.

Durante el tiempo que duró la partida cinegética amenizó la fiesta la fanfarria del escuadrón de seguridad, cedida por el jefe de policía. Y esto es, precisamente, lo imperdonable del caso. La fanfarria, pagada por el Estado para el uso del cuerpo a que pertenece, ha ido a servir de estimulante y propulsora de bríos de los nuevos zánganos de la plutocracia porteña.

Los Accidentes del Trabajo

En un aserradero de la calle Santa Rosalía 847, y en circunstancias que se hallaba trabajando el obrero Delmiro Ochellio, sufrió ayer una lesión en la mano izquierda.

La herida le fué producida por un cepillo de carpintero.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

BALCANES

¿Grecia declara la guerra a Turquía? —El combate de Podgoritza — El comando del ejército griego — Opiniones de la prensa extranjera — Declaraciones del embajador de Italia en París — Carta de protesta contra la guerra.

PARIS, 11 — El senador M. D'Estournelles Constant, ex secretario de la comisión internacional delimitadora de Montenegro, dirigió una carta al rey Nicolás protestando contra la declaración de guerra, e invocando el testimonio de sus colegas de comisión, los cuales, dice el signatario de la carta, tuvieron la ingrata misión de despojar a Albania de un territorio que no había usted conquistado.

"Estamos avergonzados al ver que ha comprometido usted la paz del mundo para sacar provecho, y a esto usted lo llama gloria.

"No achacaremos esta guerra a su ambición, sino a su espíritu industrial."

PARIS, 11 — La prensa parisiense comenta la situación balcánica y considera muy difícil un arreglo pacífico.

Manifiestan algunos diarios que la intervención de las potencias no evitará la guerra

El embajador de Italia, señor Tittoni, interrogado por un redactor de "Le Matin", desmintió la versión de que Italia ha provocado la crisis en los Balcanes, y aseguró que su gobierno dió a entender a aquellos Estados que permanecería fiel al principio del "statu quo", agregando que unió sus consejos de moderación a los de las demás potencias.

ATENAS, 11 — Acaba de aparecer un decreto real, nombrando al príncipe heredero Constantino comandante en jefe del ejército griego de Tesalia, para el caso de estallar una conflagración en los Balcanes.

SAN PETERSBURGO, 11 — Informes recibidos en esta capital, desde Podgoritza (Montenegro), anuncian que las tropas montenegrinas pasaron por Bolana y luego ocuparon varios "blockaus" pertenecientes a las fortificaciones turcas de la localidad de Tarabosch, cerca de Scutari.

PARIS, 11 — "Le Matin", en su edición de esta mañana, se ocupa extensamente de la crisis balcánica.

El mencionado diario reprocha al gobierno británico de haber puesto a las grandes potencias en la imposibilidad de asegurar por sus propios esfuerzos la aplicación de las anunciadas reformas de Macedonia.

SOFIA, 11 — Los diarios oficiosos desmienten las noticias circuladas de haberse librado varios combates en la frontera turco-búlgara.

LONDRES, 11 — Telegramas de Constantinopla anuncian que mañana el gabinete celebrará Consejo de ministros con el objeto de deliberar sobre la respuesta que se dará a la nota colectiva presentada por las potencias, en la cual, como se sabe, se pide la introducción de reformas en Macedonia. En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se espera que la contestación de la Sublime Puerta sea satisfactoria.

PARIS, 11 — Se anuncia que el gobierno francés tomará próximamente una decisión respecto al envío de buques de guerra a las aguas turcas con la misión de velar por la seguridad y defensa de los intereses de sus connacionales.

Se agrega que en caso de guerra entre Turquía y los Estados balcánicos coaligados, Francia no mandará ninguna misión especial para seguir las operaciones.

Los agregados militares ante los diferentes Estados balcánicos serán encargados de esa tarea

ATENAS, 11 — Los miembros del gabinete celebraron una reunión esta mañana, bajo la presidencia del rey Jorge.

A pesar de la reserva que se guarda acerca de lo resuelto en esa conferencia, todo indica que hay probabilidad de que se declare la guerra a Turquía.

LONDRES, 11 — Anuncian de Podgoritza (Montenegro) que las fuerzas montenegrinas desalojaron la guarnición turca del fuerte de Schipcinik, después de un reñido combate, ocupando dicha posición que domina la ciudad de Tuzi (Albania).

SOFIA, 11 — El diario "Mir", órgano semioficial del gobierno, dice que Turquía europea estará pronto rodeada por 600.000 hombres. En cuanto a las causas de la guerra, dice que los Estados balcánicos ya han perdido toda confianza en las potencias y piden que éstas los dejen proceder por sí solos.

LA GUERRA

EL TRATADO DE PAZ—SU PROBABLE TEXTO

Continúa tramitándose la paz — Las proposiciones turcas — Si inaceptabilidad

LONDRES, 11 — Son conocidas aquí, en detalle, las cláusulas del tratado de paz en la guerra ítalo-turca, y que forzando la censura han podido trasmitir algunos corresponsales de los diarios de esta capital mandados á Ouchy.

He aquí el texto del tratado:

1) Turquía aceptará el hecho consumado, con tal que Italia no le exija el reconocimiento de la anexión formal de la Libia. Se creará para esta provincia turca la misma situación equívoca de Túnez y Egipto, cuyo traspaso a otras manos Turquía jamás ha reconocido formalmente.

2) Turquía se compromete a retirar sus tropas de la Tripolitania, pero pide que se le conceda un puerto en una de las extremidades líbicas, ya sea cerca de la frontera tunecina o cerca de la frontera egipcia, de manera que pueda servir de

punto de comunicación con el interior del país, pues la población árabe no puede ser separada radicalmente del imperio otomano sin graves peligros tanto para el imperio otomano, donde este abandono provocaría la indignación y la revuelta, como para las naciones europeas y potencias musulmanas.

3) La delimitación de la zona italiana y su extensión en el interior del país se establecerán ulteriormente; su fijación no es esencial a la conclusión de la paz.

4) El sultán conservará un lazo espiritual con sus súbditos musulmanes de la Tripolitania (acuerdo similar al austro-turco de 1909, con respecto a la Bosnia y Herzegovina) e Italia acordará a un representante del sultán, cuyo título, función exactos determinarán luego una situación de modo que satisfaga la opinión pública musulmana. El califa conservará casi todos sus privilegios y garantías.

5) Para que Italia pueda asegurarse la neutralidad y hasta la amistad de los cheikhs árabes, depositará un importante tributo bajo la especificación de una destinación religiosa y filantrópica.

6) Siempre desde el punto de vista territorial, Turquía pedirá al gobierno italiano la cesión de algunos puntos en el Mar Rojo, lo cual será para Turquía una compensación por la pérdida de Tripolitania.

7) Italia se comprometerá a pagar la anualidad de la renta de la Libia a la deuda otomana, siendo las potencias acreedoras a la deuda otomana.

PARIS, 11 — Se anuncia de buena fuente, que es inminente la desaparición de las últimas dificultades para la firma de la paz entre Italia y Turquía, siendo posible que los preliminares se firmen mañana.

ROMA, 11 — "Tribuna" en su edición de esta tarde publica un telegrama de Ouchy (Suiza) informando que cuando el acuerdo de los puntos principales para celebrar la paz con Italia, estaban establecidos, Turquía puso delante nuevas pretensiones que fueron inaceptables.

Según todas las probabilidades, las conversaciones de paz entre los delegados italianos y otomanos serán suspendidas.

Agrega el órgano romano que la guerra contra Turquía será impulsada con más fuerte energía que hasta ahora.

ROMA, 11 — La agencia Stefani publica una nota oficial anunciando que la escuadra que comanda el vicealmirante Viale ha recibido la orden de estar lista para zarpar a la primera orden.

ROMA, 11 — La agencia Stefani anuncia que la orden impartida hoy por el ministro de marina al jefe de la escuadra italiana en operaciones, vicealmirante Viale, es de alistarse para zarpar con la flota bajo su mando para el mar Egeo.

LA INSURRECCCION EN MEJICO

MEJICO, 11 — Comunicaciones recibidas de Laredo de Tamaulipas informan que las fuerzas insurrectas mejicanas aniquilaron el miércoles de la presente semana, cerca de la localidad de Escalon, un destacamento de 150 soldados federales, salvándose sólo 17 de ellos.

FRANCIA

El interés de clase prima sobre las declamaciones democráticas

PARIS, 11 — Comunican de Tours que el Congreso Radical Socialista reunido en esa ciudad aprobó en su sesión de hoy una moción preconizando la reforma electoral basada sobre la mayoría.

Rechazó la representación proporcional y el cuociente electoral.

ESPAÑA

Lo que gastó el gobierno para sofocar la huelga ferroviaria

MADRID, 11 — Se desmienten los rumores de que el gobierno hubiese solicitado 30.000.000 de pesetas para sufragar los gastos originados por la movilización de tropas durante el último conflicto ferroviario.

El gobierno manifestó por sus órganos de publicidad que la cantidad solicitada fué sólo de 18.000.000, cuatro de los cuales se destinaron a aquel fin y el resto a la adquisición de materiales bélicos para las tropas en Melilla.

HUELGA DE PANADEROS

MADRID, 11 — Comunican de Almería que los panaderos de esa ciudad se preparan para declararse en huelga en señal de solidaridad con los obreros ferroviarios.

URUGUAY

HUELGA TRIUNFANTE

MONTEVIDEO, 11 — Terminó la huelga de obreros ebanistas y de constructores de carruajes, habiendo accedido los patrones a lo que aquéllos reclamaban.

SUICIDIO

MONTEVIDEO, 11 — Se suicidó el joven Juan Carlos Suchet.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del titular se reunió ayer el Concejo Deliberante con asistencia de 12 concejales, a las 5.25 de la tarde.

Interpelación

El doctor Maglione presentó y fundó verbalmente un proyecto de interpelación al D. E., que fué tratado sobre tablas. Según la sanción, se pide al intendente que explique la actitud que ha asumido con respecto al contrato otorgado por el Congreso nacional y reglamentado por el P. E., autorizando a los señores Lacroze Hnos. para producir y explotar corriente eléctrica en la ciudad, como así también la actitud asumida con respecto a la nota de la Compañía Alemana, por la cual pedía que la municipalidad la equiparase a las ventajas que representan las concesiones otorgadas a los señores Lacroze Hnos.

Fundando esa interpelación, dijo el doctor Maglione que se basaba en dos cuestiones de fundamental importancia; la primera se refiere a la situación en que queda la municipalidad después de la sanción del Congreso nacional, lo cual reviste un avance en las atribuciones de aquélla. La otra cuestión involucra, a su juicio, las desventajas notorias en que ha quedado colocada la Compañía Alemana y las emergencias que tal hecho podrán suscitar; no sólo con respecto a esa empresa, sino para la municipalidad en su carácter de poder público que debe oír la reclamación de la empresa precitada.

Orden del día

Luego se aprueban los asuntos contenidos en las órdenes del día 41 y 42, cuyo sumario es el siguiente:

M. V. de Rosette, venta de terreno para ensanche de la calle Belgrano.

Mensaje del D. E. solicitando aprobación del trazado de la calle Ambato.

D. Nacaratto, venta de terreno para ensanche de la Avenida San Martín.

C. Novello y S. J. Posee, venta de terreno para formación de la plaza San Antonio.

Secretario del Concejo Deliberante, sobre refuerzo de partidas del presupuesto.

Ricardo Font, de "La Nación", venta de sepulturas en el cementerio del Oeste.

S. Vestafridda, venta de terrenos para ensanche de la calle Santa Fe.

J. Carassi, venta de terreno para prolongación de la calle Fournier.

R. Salvadores, denegación de recurso de apelación.

R. y M. Herrdre Vegasm, venta de terreno para la avenida de norte a sud.

Sociedad "El Hogar Alemán", devolución de impuestos de edificación.

Perelli, Costa y Fiore, venta de terrenos para ensanche de la calle Martín García.

Autorización al D. E. para expropiar judicialmente la finca Bartolomé Mitre 637.

S. Díaz Valdez, venta de terreno para ensanche de la Avenida Alvear.

Junta de Historia y Numismática, subsidio de 20.000 pesos para elevar un monumento en memoria del doctor Bernardo de Monteagudo.

Adhesión

Se aprueba sobre tablas el despacho de la comisión de beneficencia, que aconseja girar a Francia la suma de 5.000 francos como adhesión de la municipalidad de Buenos Aires a la subscripción pública levantada en favor del ingeniero francés M. Charles Theiller.

Se levanta la sesión a las 6 de la tarde.

Suscriptores del interior

A los abonados del interior que han recibido nuestra circular, por la que se pide salden su deuda con LA VANGUARDIA, se les encarece lo hagan antes del 20 del corriente, de lo contrario se les suspenderá el envío del diario.

LA ADMINISTRACIÓN.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nueva Pompeya — Hoy a las 8 de la noche, en el local social Esquiú 959 se efectuará una conferencia familiar a la que quedan invitados todos los adherentes.

Centro Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo martes a las 7 de la noche, en su nuevo local Arrecifes 6563. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea el martes próximo, a las 8.30 p. m., en del Crucero 1162. Orden del día: acta anterior, balances, correspondencia, renovación de cuatro vocales de la comisión administrativa, socios nuevos, fiesta campestre, varios.

Centro de la 16a. — Celebrará asamblea el próximo domingo, a las 9 a. m., en el local Republiquetas 2491. Orden del día: Acta, correspondencia y proposiciones al próximo Congreso.

DIVERSAS

Comité Pro LA VANGUARDIA—Se invita a los delegados de los Centros Socialistas a este organismo a la reunión que se efectuará el lunes 14, a las 8.30 p. m. en Defensa 888.

FIESTAS

Unión, Arte y Natura — Patrocinada por este centro recreativo se efectuará hoy a las 8.30 de la noche, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, un gran festival artístico, con arreglo al siguiente programa: 1o. Sinfonía; 2o. Representación de la tragedia en tres actos titulada "Drama Nuevo"; 3o. Aires criollos; 4o. la comedia en un acto "La Gramática".

Finalizará la velada con el baile familiar.

INTERIOR

FEDERACION PROVINCIAL — Se invita a los miembros de esta institución para mañana domingo a las 2.30 p. m., en el local del Centro de Quilmes, Almirante Brown 1695, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, caja y asuntos varios.

TOLOSA — La Junta administrativa del Subcomité Socialista de Tolosa, invita a los socialistas, subscriptores de LA VANGUARDIA, y a todos los ciudadanos en general que residan en el partido de La Plata, a inscribirse en el padrón, que funciona todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m., en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata, calle 12 entre 51 y 53.

MADARIAGA — Patrocinadas por el Centro Socialista, y con el concurso de un orador de la capital federal, se efectuarán el domingo dos conferencias de propaganda socialista.

La primera tendrá lugar a las 2 de la tarde en la plaza principal, y la segunda a las 8 de la noche en los salones del hotel Americano.

En breve daremos a conocer el nombre de los oradores.

AVELLANEDA — Se invita a los adherentes de los Centros de Avellaneda, Lanús y Dominico a la asamblea que se realizará el domingo próximo, a las 2 de la tarde en el local de Avellaneda, calle Paláa 501, para designar los candidatos a las próximas elecciones municipales.

VILLA DOMINICO — El Comité Electoral invita a todos los afiliados del Centro Socialista a concurrir a la reunión que se efectuará mañana domingo a las 2 de la tarde en el local del Centro de Avellaneda, calle Paláa 501, a objeto de designar los candidatos a concejales para la elección que se verificará el próximo mes de Noviembre.

LOMAS DE ZAMORA — El Centro Socialista de esta localidad invita a sus afiliados y a los del Centro de Talleres que estén empadronados en Lomas, a una reunión que se verificará en la calle Lamadrid 370, el domingo 13 del corriente, a las 2.30 p. m., a objeto de designar candidatos para las próximas elecciones municipales, y discutir la plataforma electoral. Se ruega a los compañeros no faltar, y no olvidar que tan sólo el entusiasmo y la perseverancia nos han de adjudicar los honores del triunfo y la realización de nuestros deseos.

La calle Lamadrid es continuación de Sáenz al lado de las vías del ferrocarril.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy sábado, a las 7.30 p. m. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, supresión del Comité electoral y asuntos varios.

—El Comité electoral invita a todos los afiliados del Centro Socialista a concurrir a la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 2 de la tarde en el local del Centro de Avellaneda, calle Paláa 501, a objeto de designar los candidatos a concejales para la elección que se verificará el próximo mes de Noviembre.

—El Comité electoral se reunirá hoy a las 8 p. m.

MAR DEL PLATA — El Centro Socialista, efectuará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche. Orden del día: asuntos pendientes de la asamblea anterior, nombramiento de delegados al próximo Congreso y resolver si el Centro los envía o no directos, elecciones municipales, nombramiento de candidatos, y aprobación de la plataforma electoral.

Dados los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

SAN FERNANDO — Patrocinada por el Centro Socialista, se celebrará el domingo a las 3 de la tarde en el salón de la Sociedad Italiana una conferencia de propaganda.

Hablará el ciudadano Enrique del Valle Iberlucea sobre el tema ¿Qué es el socialismo?

La entrada es libre.

—Terminada la conferencia se procederá al sorteo de la rifa que este Centro tiene en circulación, pudiendo retirarse en el acto los premios.

MENDOZA — El Centro Socialista celebrará asamblea general el domingo 13 del corriente, a las 3 p. m., en segunda convocatoria, para tratar asuntos urgentes.

RUFINO — En el amplio salón de la Sociedad Española tendrá lugar el próximo domingo, a las 8,30 p. m., una conferencia pública de propaganda socialista.

Hablarán oradores de la capital federal.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA EN LA IMPRENTA TRAGANT

En el día de ayer no registró alternativa alguna el movimiento de la huelga. Los obreros permanecen firmes y decididos en su actitud de resistencia.

A LOS MECANICOS Y ANEXOS

Asamblea general

La sociedad de resistencia, recientemente organizada, ha repartido profusamente un manifiesto entre los obreros del gremio, en el cual se hacen atinadas consideraciones acerca de la necesidad de fortalecer la nueva sociedad.

Termina la hoja de los mecánicos con el párrafo siguiente:

"Mecánicos ayudantes, aprendices y peones: es un deber humano de todos los proletarios de organizarse y defender sus intereses; por lo tanto, que nadie falte a la gran asamblea que se efectuará el domingo 13 del corriente, a las 2 de la mañana, en el local de la Federación Marítima, calle Olavarría 363, para tratar la siguiente orden del día: Elección de un miembro de la comisión y de los revisores de cuentas e informes de la marcha de la sociedad. ¡Que nadie falte, compañeros!—La Comisión."

SOCIEDAD UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La reunión de mañana

La C. A. de esta sociedad celebrará reunión mañana domingo, a las 9 a. m., en su local Chile 730, para determinar la actitud a tomar frente a la reclamación hecha a la intendencia.

Los trabajadores del afirmado que aun permanecen desunidos, deben ingresar en la sociedad si quieren ponerse pronto en condiciones de mejorar su triste situación.

Acudid, pues, a la reunión de mañana, porque del interés y actividad del gremio depende principalmente el triunfo de las mejoras

CORTADORES DE CALZADO

Asamblea y conferencia

La comisión de la sociedad de resistencia invita a los obreros del gremio a la asamblea que se celebrará mañana domingo, a las 2 p. m., en Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: Conferencia por un compañero sobre el aniversario de la muerte de Francisco Ferrer, lectura de actas, correspondencia, estatutos de la F. O. de la C., fiesta social y varios.

SOCIEDAD CONDUCTORES DE CARROS

XI aniversario de su fundación — Conferencia gremial

Mañana, a las 2.30 p. m., en el local social, Montes de Oca 972, tendrá lugar la conferencia organizada por la sociedad Conductores de Carros, a objeto de conmemorar el XI aniversario de su fundación.

Los conductores de carros que dentro de nuestro movimiento obrero han desempeñado un papel altruista y solidario, se reunirán mañana, para rememorar las luchas pasadas y retemplar los espíritus para lo futuro.

DE ROSARIO

Obreros albañiles y anexos

La sociedad cosmopolita de S. M. y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos avisa al público en general que mañana domingo, a la 1 p. m., habrá continuación del Bazar en la calle Mendoza número 1758, y el día 19 del mismo mes se efectuará el baile anunciado, sorteando en uno de los intermedios la rifa puesta en circulación.

DE MONTEVIDEO

Por las 8 horas — Mitines en San José y Canelones

Prosigue, en todo el país, el movimiento del proletariado en pos de la legislación del trabajo. Ahora, habiendo designado el Comité Ejecutivo del Partido Socialista a los ciudadanos J. Pablo Ross y Juan L. Puntigliano para llevar a cabo los preliminares relacionados con la agitación en el Cerro a favor de la jornada de ocho horas, dichos ciudadanos efectuaron las tareas encomendadas y, en consecuencia, quedó constituída en la vecina villa una comisión "ad hoc" y de carácter exclusivamente obrero, compuesta así: Francisco Murquio, Juan L. Puntigliano, J. Pablo Ross, José Iraola, César Díaz, Máximo Pacheco, Lorenzo Rivolta, Felipe Díaz, Carlos Falcón, Manuel Vázquez, Florentino López Díaz, Timoteo Pacheco, Pablo Santos, Juan M. Fuster y José Aguirre. El primer acto público tendrá lugar la semana próxima en el amplio local de la sociedad "Arte Uruguayo", y ocuparán la tribuna J. Pablo Ross, secretario de la nombrada comisión obrera, Celestino Mibelli, A. Vázquez Gómez y Emilio Frugoni.

Un acto semejante será realizado después en el local de las sociedades de Varaleros y Carboneros.

Anúncianse mitines en San José y Canelones con el mismo propósito favorable a la legislación del trabajo. Entre los oradores figurarán Adolfo Vázquez y Gómez, Américo Hartman Quijano, Froilán Vázquez Ledesma (hijo) y Miguel Turo. En otros departamentos también se preparan diversas manifestaciones análogas.

Pequeña huelga en una mueblería

El personal del taller Fontana se declaró en huelga, pidiendo la destitución de dos obreros que trabajan más de 8 horas y que se niegan por esta causa a asociarse. La comisión de la sociedad de Ebanistas recomienda al gremio la más estricta solidaridad.

CORREO

UN ABONADO BOQUENSE — No sabemos. Sólo un buen abogado podrá satisfacer sus preguntas.

Movimiento Agrario

EN JUNIN

Conferencia de propaganda — Reclamaciones formuladas — Otras noticias

Con el concurso del presidente de la Federación Agraria Argentina, Antonio Noguera, y del asesor letrado doctor Netri, se celebró el 6 del corriente una numerosa reunión de agricultores en el teatro Italiano.

Abrió el acto el presidente de la Unión Agraria de Junín, dando en breves y acertadas palabras la bienvenida a los delegados de la Federación.

Seguidamente hizo uso de la palabra Antonio Noguera, que con felices frases explicó el objeto y razón de ser de la Federación, recomendando al mismo tiempo la mayor unión y solidaridad entre los agricultores, a fin de defender con eficacia los intereses del gremio. Luego ocupó la tribuna el doctor Netri, quien comenzó manifestando que en verdad había sido sorprendido por la enorme concurrencia que allí se encontraba congregada.

Después de diversas consideraciones relativas al actual movimiento emancipador de los agricultores, terminó su discurso recomendando franca unión y solidaridad entre todos los agricultores.

A continuación se dió lectura de los Estatutos de la Federación Agraria Argentina, siendo aprobados por unanimidad.

También se resolvió hacer una intensa campaña de agitación para preparar en este partido la huelga en el mes de enero, en caso de que no aceptaran los propietarios las reclamaciones formuladas.

Los agricultores de ésta tienen deseos de escuchar aquí una conferencia del diputado Justo.

UNIVERSIDADES POPULARES

ATENEO HISPANO AMERICANO

La conferencia del doctor Lehmann Nitsche será con proyecciones y tendrá lugar el miércoles próximo sobre el siguiente tema: "Nuevas teorías sobre el origen del hombre".

—Anoche dió una conferencia de intercambio bibliográfico el doctor Luis Méndez Calzada, sobre el último libro del doctor Posada estudiando la Argentina; y otra el doctor Juan Carlos Garay, acerca de "La Comuna" de los hermanos Margueritte.

—Hoy se inaugurará una clase de contabilidad.

DEL INTERIOR

Santa Fe

EXPLOSIÓN

En una fábrica de pirotecnia — Varios heridos

"Santa Fe, 11—Esta mañana, a las 10.45, en momentos que los operarios habían abandonado el local, se produjo una explosión en el depósito de pólvora y fábrica de fuegos artificiales de José Conti y Cía., situada en la calle Rioja, entre Francia y Saavedra.

La explosión fué tan intensa que se sintió en toda la ciudad, poniendo en movimiento al vecindario, que acudió momentos después al lugar del suceso.

El personal de las comisarías 4a., 2a., 8a. y 5a., el jefe de policía y muchos empleados se constituyeron allí desde el primer momento, requiriendo el auxilio de los bomberos.

El gobernador y ministros se encontraban en la Casa de Gobierno y acudieron en el acto, haciendo cerrar todas las puertas.

La intervención de las autoridades comprobó que en la fábrica no había ninguna víctima, dando entonces el cuerpo de bomberos principio a atacar el fuego que se había iniciado y a remover los escombros, operación que duró bastante tiempo.

El edificio de la fábrica fué completamente destruído, no quedando casa alrededor que no haya sufrido desperfectos. Muchos son los muros agrietados que exigen su inmediata demolición.

Los vidrios de las ventanas y puertas de los alrededores se rompieron, sin quedar uno sano.

Las chapas de cinc fueron voladas hasta cien metros de distancia.

Si bien en el lugar del suceso no hubo víctimas, hay vecinos que sufrieron heridas y contusiones, encontrándose heridos de carácter grave Miguel Amarillo, Elisa Videtti, María de Cocurullo y un hombre y otra mujer.

Los contusos son varios.

Inmediatamente fueron atendidos por el doctor Furno, siendo transportados al hospital de Caridad.

El propietario de la fábrica se encuentra detenido.

En la Casa de Gobierno, debido a la salida precipitada del gobernador, no hubo despacho."

Córdoba

Fiesta y asamblea socialista — La reunión de la cooperativa

CÓRDOBA, 11 — Realizóse el sábado pasado la anunciada fiesta que este Centro preparaba a beneficio de su caja. La conferencia, a cargo del compañero A. Juliani Deanquín, estuvo sumamente oportuna.

El resultado material ha sido muy halagüeño.

—El 7 del actual celebró este mismo Centro asamblea ordinaria, tratándose y resolviéndose un gran número de asuntos.

Se aceptan tres socios nuevos, Manuel Zapata, N. Díaz y Oreste Loretano.

Resuelve suscribirse con 50 ejemplares del folleto contra el alcoholismo que ha reeditado la Sociedad Luz.

Con el ciudadano Román F. Cabrera se reintegra la comisión pro Biblioteca, y se acuerda apresurar el establecimiento de una mesa de lectura.

Sobre una circular enviada por el Centro de Laboulaye, pidiéndonos nuestra opinión en las elecciones de gobernador y vice, en la que remite su opinión favorable a apoyar los candidatos radicales, la asamblea resuelve contestar al Centro de Laboulaye: 1o. Que esta agrupación, de acuerdo con las resoluciones de los Congresos Socialistas y de la táctica del Partido, no concurre a las elecciones de gobernador de la provincia ni apoyará a ninguno de los candidatos proclamados por los partidos en lucha; 2o. Que censura a la sección Laboulaye al exponer que existe afinidad de aspiraciones con el partido radical, cuyo distanciamiento, en lo que se refiere a las aspiraciones del proletariado organizado, es bien notable; y 3o. Que siendo el voto obligatorio, invita a sus afiliados a votar en blanco en dichas elecciones.

Para deslindar posiciones, el Centro dirigirá un manifiesto a los electores de esta capital, cuya redacción se encomendó a los adherentes R. F. Cabrera, A. J. Deanquín y J. Oliver.

Se acuerda por unanimidad que la comisión administrativa gestione del poder legislativo provincial una amnistía para los no inscriptos en el registro de nacimientos.

Sobre proposiciones al próximo Congreso del Partido, resuélvese no enviar ninguna, teniendo en vista el crecido número presentado. La opinión del Centro será vertida por su delegado.

Se reintegró la comisión revisora de cuentas con el ciudadano Rafael Peralta. Esta comisión, en adelante, durará el período de la comisión administrativa, como es de práctica.

Acuerda celebrar otra fiesta, y nombra la siguiente comisión: R. Peralta, L. Merlo, F. Mulet, R. F. Cabrera, J. López, N. Díaz, M. Zapata, P. Alegre y C. Deanquín.

—La reunión convocada por la sociedad cooperativa tuvo poco éxito, sin embargo se anotaron algunos socios más.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 34

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

Un incidente vino a complicar la situación. El fraile Aldao fué derrotado y se anunció su llegada instantánea a San Juan. Los pocos hombres que hacían sombra al gobierno, temieron por su vida. El doctor Aberastain era el único que no se quería fugar. Yo lo decidí, se lo pedí y se resignó. Yo solo entre todos conocía a Aldao de cerca. Yo solo había sido espectador en Mendoza de las atrocidades de que habían sido víctimas doscientos infelices, veinte de entre ellos mis amigos, mis compañeros. Cuando se me habló de prepararme para la intentada fuga, yo di las razones de conveniencia y de deber que me imponían la obligación de permanecer en San Juan, y tuvieron que asentir a ellas.

Aldao no vino, pero sobre mí se reconcentraban los temores del gobierno, y la rabia de los hombres nuevos, desconocidos, en cuyas manos había puesto las armas. Aberastain defendía a una pobre mujer, a quien un propietario había asesinado un hijo ebrio, en una tentativa de robarle una oveja. El juez de la alzada decía a la madre: "Vaya usted, mujer, al ladrón se le mata, y se le arroja de una pata a la calle". Y con esta formidable sentencia, se le negaba audiencia, y hacía un año que estaba dando pasos por que se levantara información sumaria del caso. Como Aberastain faltase, el juez puso un proveído ordenando a la mujer que, si dentro de cuatro días no presentaba acusación en forma, se "sobreseería" en la causa. Al segundo día, la mujer desvalida presentó la pieza requerida, estableciendo el delito por un lado, y por otro recapitulando todas las iniquidades del juez, comprobadas por la causa misma. El juez principió a mirar con ojo serio el asunto, fué a verme a casa para probarme que la Carta de Mayo, es decir, la Constitución política, autorizaba a matar al que penetrase en la casa de un particular.

Los escritos arreciaban, la evidencia del crimen del propietario se hacía más palpable, y a faltar al juez el apoyo del poder, lo que no era imposible en aquellos momentos, el tal podría ser declarado cómplice. Entonces un personaje federal y mi amigo me escribió diciéndome que yo defendía el crimen contra la propiedad, y que él era desde entonces el defensor del homicida. Contestéle que le sentaba bien a él, que era rico, defender la propiedad, que yo defendía el derecho a conservar la vida que teníamos los pobres, que por tanto cada uno estaba en su terreno, dependiendo del éxito de la causa y de la importancia de las pruebas el saber si había un ladrón o un asesino en ella. Un tercer escrito de la mujer puso en campaña al juez para obrar una transacción entre partes, a condición que ese escrito no se incorporase en la causa. El juez se veía convicto, confeso de complicidad, y sentenciado. La mujer era menesterosa, su hijo muerto no podía volver a la vida, hicieron lucir ante sus ojos un poco de oro, y convino en la transacción. De ese oro tomé quince pesos para mí, por mis tres escritos que hubieran podido costarme la cabeza, y cincuenta que mandé al destierro al doctor Aberastain, que había defendido a la pobre un año, y que le supieron a talegas de pesos, tan bien venidos le fueron.

Por entonces hice un esfuerzo supremo. Vi a Maradona, ex ministro, a los representantes de la Sala, a cuanto hombre podía influir en el ánimo de Benavides, para que lo contuviesen, si era posible, en la pendiente en que ya lo veía lanzado, el despotismo, el caudillaje, el trastorno de todos los fundamentos en que reposan las sociedades. Llamóme el naciente tiranuelo a su casa. —Sé que usted conspira, don Domingo. —Es falso, señor, no conspiro. —Usted anda moviendo a los representantes. —¡Ah! ¡Eso eso es otra cosa! Su Excelencia ve que no hay conspiración; uso de mi derecho de dirigirme a los magistrados, a los representantes del pueblo para estorbar las calamidades que Su Excelencia prepara al país. Su Excelencia está solo, aislado, obstinado en ir a su propósito, y me intereso en que los que pueden, los que deben, lo contengan en tiempo. —Don Domingo, usted me forzará a tomar medidas. —¡Y qué importa! —¡Severas! —¿Y qué importa? —¿Usted no comprende lo que quiero decirle? —Sí, comprendo, ¡fusilarme! ¿y qué importa? Benavides se quedó mirándome de hito en hito; y juro que no debió ver en mi semblante signo ninguno de fanfarronada; estaba yo poseído en aquel momento del espíritu de Dios; era el representante de los derechos de todos, próximos a ser pisoteados. Vi en el semblante de Benavides señales de aprecio, de compasión, de respeto, y quise corresponder a este movimiento de su alma. —Señor, le dije, no se manche. Cuando no pueda tolerarme más, destiérreme a Chile; mientras tanto cuente Su Excelencia que he de trabajar por contenerlo, si puedo, en el extravío a donde se lo lleva la ambición, el desenfreno de las pasiones. Y con esto me despedí.

Algunos días después, fuí llamado de nuevo a casa de gobierno. —He sabido que ha recibido usted papeles de Salta y del campamento de Brizuela. —Sí, señor, y me preparaba a traérselos. —Sabía que le habían llegado esos papeles, pero ignoraba (añadió con sorna), que quisiese mostrármelos. —Es que no había puesto en limpio la representación de mi parte, con que quería acompañárselos. Aquí tiene Su Excelencia lo uno y lo otro. —Estas proclamas son impresas aquí. —Se equivoca, señor, son impresas en Salta. —¡Hum! a mí no me engaña usted. —Yo no engaño jamás, señor. Repito que son impresas en Salta. La imprenta de San Juan no tiene esta letra ve-salita, este otro tipo, aquél... Benavides insistía, hizo llamar a Galaburri, y se convenció de su error. —Déme usted el manuscrito ése. —Yo lo leeré, señor; está en borrador. —Léalo usted. (Yo guardaba silencio). —Léalo, pues. —Haga Su Excelencia salir para afuera al señor jefe de policía, a quien no es mi voluntad hacerle confidencias.

Y cuando hubo salido, echándome miradas que eran una amenaza de muerte, como si yo debiese pagar por su mala educación que lo hacía permanecer en tercero, yo leí mi "factum" con voz llena, sentida, apoyando en cada concepto que quería hacer resaltar, dando fuerza a aquellas ideas que me proponía hacer penetrar más adentro. Cuando concluí la lectura que me tenía exaltado, levanté los ojos, y leí en el semblante del caudillo... la indiferencia. Una sola idea no había prendido en su alma, ni la duda se había levantado. Su voluntad y su ambición eran una coraza que defendía su corazón y su espíritu.

Benavides es un hombre frío; a eso debe San Juan el haber sido menos ajado que los otros pueblos. Tiene un excelente corazón, es tolerante, la envidia hace poca mella en su espíritu, es paciente y tenaz. Después he reflexionado que el raciocinio es impotente en cierto estado de cultura de los espíritus; se embotan sus tiros, y se deslizan sobre aquellas superficies planas y endurecidas. Como la generalidad de los hombres de nuestros países, no tiene conciencia clara del derecho ni de la justicia. Le he oído decir candorosamente, que no estaría bien la provincia sino cuando no hubiese abogados, que su compañero Ibarra vivía tranquilo y gobernaba bien, porque él solo en un dos por tres decidía las causas. Rosas tiene en Benavides su mejor apoyo; es la fuerza de inercia en ejercicio, llamando todo al quietismo, a la muerte, sin violencia, sin aparato. La provincia de San Juan, salvo La Rioja, San Luis y otras, es la que más hondamente ha caído; porque Benavides le ha impreso su materialismo, su inercia, su abandono de todo lo que constituye la vida pública, que es lo que el despotismo exige. Coman, duerman, callen, rían si pueden, y aguarden tranquilos, que en veinte años más... sus hijos andarán en cuatro pies.

Benavides tenía prisa por desembarazarse de toda traba; quería salir a campaña, ser general de ejército, y puso todos los medios que Rosas había ya puesto en juego para llegar a sus fines. Hízose conceder facultades extraordinarias, reclutó gente y puso a su cabeza hombres obscuros, sin que un solo federal de algún valor en la provincia, entrase a componer el personal del ejército. Mandábalo en jefe un Espinosa, tucumano que había sido teniente o capitán con Quiroga, joven valiente, borracho consuetudinario, y sin roce alguno. Fué sacado de la cárcel uno de los Herreras; el último de tres bandidos chilenos del mismo nombre, condenados a muerte por asesinatos y salteos, ajusticiados dos ya, y este último más tarde por Benavides mismo, cuando recayó en su profesión de salteador. Llamóse al servicio al indio Saavedra, salteador y asesino, muerto después de una puñalada en una borrachera, y no ajusticiado, como por error, dije hablando al principio de su familia. Fué capitán un cómico limeño, Mayorga, que murió borracho a manos del general Achá. Llamó Benavides a su lado como edecán para repartir contribuciones a Juan Fernández, joven de buena familia, descendido voluntariamente a la chusma, con quien vivía encenagado en la borrachera y el juego; la criatura más despreciable y despreciada de todas las que había entonces en San Juan. Un italiano embustero, corrompido, zafio e ignorante, fué hecho mayor. Bajo las órdenes de estos jefes, la escoria de la sociedad, habían llamado al servicio muchos jóvenes obscuros, pero que tenían el noble deseo de surgir y elevarse, todos sin educación, salidos muchos de las clases abyectas de la sociedad, y de entre las cuales se han formado después, aunque en tan mala escuela, buenos militares, y ciudadanos honrados. Los Estados Unidos son federales, y la igualdad de todos los hombres es, como debe ser, la base de las instituciones; pero la oficialidad del ejército se prepara en la academia militar de West Poin, célebre en el mundo, hoy por la ciencia que profesan, por la distinción de los cadetes salidos de las familias más influyentes, hijos de los ha gozado de reposo y de prosperidad, sino el día en que ennobleció el ejército llamando a sus filas, por la clase, a los hijos de las familias más elevadas. La federación ha trastornado la sociedad en la República Argentina, elevando lo que está deprimido, humillando y apartando lo que es de suyo elevado; así triunfó la federación y así se sostiene, llena de miedo siempre, teniendo necesidad para vivir de humillar, de aterrar, de cometer nuevas violencias y nuevos crímenes. Benavides no tenía ministro entonces, todos los federales le huían el bulto y él solo con sus tropas llevaba adelante su insano designio. ¡Así toman el nombre de los pueblos para llamarse gobiernos, después que los han envilecido y ajado!

Ultimamente, una cuarta vez fuí llamado a casa de gobierno. Esta vez estaba yo prevenido, sabía que se preparaba un golpe de terror y que yo era la víctima designada. Era domingo, y me había despedido de casa de algunos entre chanzas y veras, y escrito afuera que mi existencia estaba en peligro. Fuí, no obstante, al llamado, haciéndome acompañar de un sirviente para que diese la noticia de mi prisión en caso de ocurrir. Vi de paso a uno de mis amigos, y resistí a sus ruegos, a sus súplicas, de que desistiese de presentarme. —Lo van a prender, todo está dispuesto. —Deje usted, me ha hecho llamar Benavides por un edecán, y tendría vergüenza de no asistir al llamado. Me prendieron y a la oración, al presentarse la escolta que debía conducirme a la cárcel, el ruido de sables me hizo estremecer los nervios, zumbábanme los oídos, y tuve miedo, pavor. La muerte, que creí decretada en ese momento, se me presentó triste, sucia, indigna; y no tuve valor para recibirla en aquel carácter. Nada sucedió, sin embargo, y en mi calabozo me remacharon una barra de grillos. Pasaron los días, y como los ojos a la obscuridad, el espíritu se habituó a dominar las zozobras y el desencanto.

(Continuará.)

CONFERENCIA ANTICLERICAL

Patrocinada por el Comité pro "El Azote" se celebrará mañana domingo a las 3 30 de la tarde en la plaza Pueyrredón, de Flores.

El ciudadano Lagos Litchart abrirá el acto explicando la acción del semanario anticlerical, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Florentino Giribaldi y Santiago delle Coste (hijo); el primero hablará sobre "Ferrer y su obra" y el segundo sobre "Los misterios del confesionario".

Noticias varias

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros suspendidos — Pago de sus sueldos

Hoy se comenzarán a liquidar los haberes correspondientes al mes de agosto para todos aquellos maestros suspendidos a raíz de la última huelga.

Diversas resoluciones

En la reunión celebrada por la comisión de escuelas normales se resolvió:

Aceptar la renuncia interpuesta por la profesora de grado de la escuela normal de San Fernando, señorita Emma Cetteur, y nombrar en su reemplazo a la P. N. señorita Ceres Villanueva.

—Aprobar los servicios que presta provisionalmente en dicho cargo la señorita M. Eguren hasta tanto se haga cargo del mismo el titular.

—Que la maestra de segunda categoría de la escuela número 6 del C. E. 13, señorita Mardenia Gómez, pase a prestar servicios en la número 3, como reemplazante de la señora Esther P. de Buzzetti, que falleció.

—Nombrar maestro de la escuela número 6 del C. E. 13, en reemplazo de la señorita Mardenia Gómez, al M. N. señor Antonio Ambrussi.

EL RECORD DE LA VUELTA AL MUNDO

Recientemente se ha batido un nuevo "record" de la vuelta al mundo. El tiempo empleado en la prueba ha sido de 16 minutos y 30 segundos.

Inútil es decir que este "record" pertenece a la telegrafía. El telegrama concebido en estos términos: "Hágase dar al presente despacho la vuelta al mundo", fué depositado a las siete de la noche en la oficina central de telégrafos de Nueva York, por un empleado del periódico "New York Times". A las 7.16 el telegrama volvía a las oficinas del periódico "Times". La transmisión se había efectuado a través de 17 oficinas y había recorrido una distancia de 46 500 kilómetros. Parece que hasta se pudo efectuar la vuelta del mundo en un minuto menos del tiempo empleado. Dada la competencia entre los diarios y la manía que hoy prevalece por los "records", no es de extrañar que otro periódico neoyorkino quiera disminuir el tiempo del "Times" de la ciudad yanqui.

Hechos Diversos

Un ingenioso método de estafa

DETENCION DEL AUTOR

Días pasados se apersonó al inspector general, señor Francisco Laguarda el comisario de San Fernando don Pedro Quintana, para informarle de que un individuo que hacía pocos días se había radicado en las inmediaciones de la estación Victoria, ofrecía en venta a determinados comerciantes de la localidad billetes falsos, valor de diez pesos y que decía que la imitación era tan perfecta, que el más entendido difícilmente dudaría de su legitimidad.

Que la venta se hacía en esta ciudad y en forma completamente ventajosa para el adquirente, pues por trescientos pesos legítimos entregaría mil de los falsificados.

Aun cuando desde el primer momento le inspiraran al señor Laguarda ciertas sospechas de que este asunto más se relacionara con un cuento denominado "films misho" del caló maleante, dispuso que el comisario Santiago tomara la correspondiente intervención a los efectos ulteriores.

Puesto al habla con el señor Quintana convinieron hacer vigilar al sujeto antes citado, comisionando al efecto a los empleados Córdoba y Cáceres, quienes cumpliendo su cometido no descuidaron su presa desde las primeras horas del domingo, que era el día señalado para realizar una de las operaciones ofrecidas por dicho individuo a dos pacíficos Fígaros que tienen instalado un negocio en aquella localidad veraniega.

El negocio se postergó para ayer por la mañana, en que efectivamente apareció el viejo supuesto circulador en busca de sus clientes, los que partieron con el primer tren con destino a esta capital, bien entendido que los pesquisantes seguían los pasos de sus futuras víctimas.

En la estación Retiro estaban escalonados como refuerzo otros empleados, Tortura y Piñero, los que también inmediatamente de ver a sus colegas se pusieron en acecho y dispuestos a entrar en acción.

El viejo señalado como circulador demostró desde el primer momento ser hábil en la observancia de si era vigilado, y comenzó, puede decirse, la vía crucis de los empleados, pero éstos, muy veteranos, se desplegaron en forma conveniente y no infundieron ninguna sospecha a los negociantes de billetes.

Se inicia la marcha a pie, luego en tranvía, más tarde en coche hasta llegar al mercado del Centro, donde el circulador deja momentáneamente a los peluqueros para trasladarse a otro lugar en busca de la mercancía, y siempre vigilado se le vió penetrar en la casa de escritorios ubicada en la calle Victoria; poco después se le vió salir para dar una vuelta y acercarse cautelosamente a sus clientes, que aparentaban estar ávidos de realizar la operación y que simulaban perfectamente el papel por las seguridades que la policía les había ofrecido.

Entran a tratar el negocio, el viejo les exige el dinero, los otros por su parte pretenden ver el montón de billetes falsos, y en ese zic zac caen sobre ellos los empleados nombrados y conducen a todos incomunicados. Practicado un registro al viejo se le encuentran veinte billetes que a "prima facie" parecían realmente falsificados.

Identificado en forma resultó ser un antiguo cuentero y circulador llamado Juan Capello o Cataldo Debastiani (a) Mercachifle, prontuariado en la siguiente forma: Este sujeto se dedica a la estafa. Simula ser circulador de billetes falsos ofreciendo billetes legítimos que adultera dándoles algunos baños con ácidos para colorearlos, y los ofrece con un tanto por ciento de descuento y una vez que el interesado entrega el dinero, con un pretexto cualquiera demora su realización y desaparece de la vista de la víctima.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el primer piso alto de la casa calle Méjico 2532, se originó anoche a las 10.30 un principio de incendio.

El fuego comenzó en una cocina de madera situada en el segundo patio de dicho piso, debido a unas chispas desprendidas de una hornalla.

Telefónicamente se les avisó a los bomberos, que concurrieron al mando del mayor Soria.

En contados minutos se logró extinguir el fuego, que amenazaba propagarse a las habitaciones contiguas.

La cocina incendiada pertenece a Francisco Pirochini, inquilino principal de la casa, el que estima los perjuicios en 20 pesos.

ROBO EN UNA JOYERIA

Un robo audaz se ha cometido ayer en la joyería y relojería que el señor Lorenzo Zapelli tiene establecida en la calle Cerrito 482.

En circunstancias que el dueño del negocio se hallaba entregado a sus tareas, se presentó un individuo y con estudiados modales pidió le enseñara algunas alhajas.

Cuando se encontraron extendidas sobre el mostrador varias alhajas, el desconocido dió un empellón a Zapelli, quien cayó pesadamente al suelo a consecuencia de la violencia del golpe.

Aprovechándose del aturdimiento de la víctima, el malhechor se apoderó de tres anillos de brillantes, y se hizo humo con la rapidez del rayo.

El damnificado denunció el hecho en la comisaría 3a., valuando en 790 pesos el importe de los anillos robados.

Espectaculos

LAS FUNCIONES DE HOY

COLISEO — Circus Szedt.
POLITEAMA — Carmen.
SAN MARTIN — Sogno d'un valzer.
VICTORIA — Eva.
MARCONI — Il cardinali.
VARIEDADES — Los seis grados del crimen.
ARGENTINO — Un cambio de domicilio; En la ventana; Willy Wilkins.
NUEVO — Pueblo chico; Alma gallega.
AVENIDA — La balsa de aceite; Cambios naturales; La gente seria; El país de las hadas.
APOLO — El azote; La chacarera.
NACIONAL — Sin multa; Torno libre.
COMEDIA — Flor de té; Las musas latinas; Flor de té; La carne flaca.
MAYO — Un siglo de oro; El conde de Luxemburgo; El palacio de cristal; Aires españoles.
CASINO — Gran compañía de atracciones y variedades. — Función todas las noches. Programa variado.
ANFITEATRO — Gran compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown. Todas las noches función con variado programa.
CIRCO ANSELMI — Compañía acrobática y de dramas. Todas las noches función con variado programa.

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Raimundo Nayeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA O'CONNOR de COLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1912.
Armando J. Lasplur. v 25 10 1912

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
Y BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n por 2 meses.	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital subscripto	$ 113.795.250.—
Capital realizado . . .	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, a m|n. 8 o|o, 1909. . .	" 2.000.000.—
Capital realizado. . . .	" 41.169.249.28
Obligaciones emitidas en París, a oro, 5 o|o (10.000.000 $ o|o), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro, 4 1|2 o|o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Nápoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 6.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 130 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, venta de giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, como República Oriental del Uruguay, también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Bernasconi—E. Belleili, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de noviembre de 1908
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c|l. 20.000.000.—
Fondo de reserva	" " 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año. . . .	5 o|o
A mayor plazo	Conv'nal
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n hasta pesos 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa

[illegible]

...cos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" 89.880.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 33.814.480.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1432.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1993.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 788.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 803.
" 10 B. de Irigoyen 1302.
" 11 Caseros 2968.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente.	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año.	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años.	5 o|o	5 o|o
A 3 años.	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días.	5 o|o	4 o|o

COBRA		
En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente..	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1780

IMPRENTA LOTITO y BARBERIS
183 - Balcarce - 183
TEL. COOPERATIVA 2384 (Central)



Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1586, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 336.



3 CAJAS POR 10 CVOS

TALLERES GRAFICOS

DE

"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

UNION TELEFONICA, 5270, AVENIDA

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,
VELAS

Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE SODA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

Cigarros
SANTA CLARA
0.10 Cvs.

MUEBLES

Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



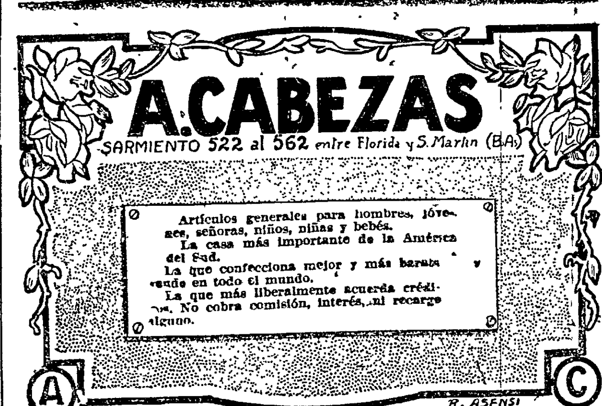
7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 268 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 168 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 266

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 760 (Caballito) — 3046 — RIVADAVIA — 3048
Coop. Telef. 860, Oeste — Coop. Telef. 266, Oeste



CASA ROVEDA

DEFENSA 818
— Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas . . .	" 6.00
de brin hilo blanco . . .	" 10.00
de alpaca color.	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color.	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO.	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República



PELUQUERO Modelo N. 25

Pidan catálogo gratis!

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

Evita Fumar Mal Tostado
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO
0.05 Centavos

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
St. Hilaire y M. Pizza
Calle Victoria 2970 — Buenos Aires

ALMORRANAS

(HEMORROIDES) Tratamiento radical (garantido), sin operación cruenta por un sistema basado en los últimos adelantos científicos. Remito gratis por carta o personalmente, folleto explicativo y testimonios fehacientes.
JORGE L. PRODEL, Calle Suipacha 1128.

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, desventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

JOSE MOMO

Librería, Papelería y Agencia de periódicos de Italia y España

Tapa de "Vida Socialista" del año 1910 y 1911 tengo al precio de $ 0.70, más el gasto de correo.

Todo pedido debe venir acompañado con su debido importe.

Dirigirse a JOSE MOMO.
2072, Méjico, 2072—U. T. 1595, Libertad

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
Sucursal SANTA FE 2013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309 — RIVADAVIA — 1309

Cigarrillos —	Cigarrillos —
33	SOCIALES
a 10 centavos	de 20 cent.
Con premios	a 10 cent.

Marcas libres — no pertencen al Trust

